



Acta de instalacion del Consejo Provincial.

Pres.
Jefe politico.
Vilches
Man. Almagro
Acosta Veparano.
Zibarnue
Jimenez.

En la Ciudad de Almeria a veinte y uno de Julio de mil ochocientos cuarenta y cinco, reunidos en el despacho del Sr. Jefe politico de la misma, los Sres. D. Jose de Calber, D. Don Martin Almagro, y D. Don Acosta Veparano, nombrados por el Sr. en 14. del mismo mes, para componer el Consejo Pro^l y como suplentes D. Antonio Maria Zibarnue y D. Francisco De Paula Jimenez, anunció dicho Sr. Jefe politico, que iba a darse principio al acto de la instalacion del Consejo. En su consecuencia, por un el Secret. interino, se procedió a la lectura de la Ley de 2. de Abril ultimo, sobre organizacion y atribuciones de los Consejos provinciales, verificando en seguida la de los nombramientos de cada uno de dichos Sres., y ultimamente la de la R.orden circular de 2. de Julio del cor.º año, todo segun está mandado en la prevenion 3.ª de la misma.

A continuacion el Sr. Jefe politico como presidente por su orden respectivo, recibió juramento con arreglo a la formula que establece dicha prevenion 3.ª a los Sres. Consejeros, y anunció quedas desde este dia instalada la Corporacion.

D. Joaquin de Vilches

D. Man. Almagro

Antonio Manin
Zibarnue

José de Calber

José M. de Acosta
y Veparano

Don de Paula
Jimenez